



Diputados van a receso para analizar cambios en dictamen de pensiones

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, llamó a receso para analizar el dictamen de la reforma de pensiones luego de que la fracción parlamentaria del PAN detectó cambios en la iniciativa en comparación del dictamen aprobado este lunes.



Al presentar una moción suspensiva, la diputada del PAN, Carmen Rocío González, expuso que se violaron disposiciones legales y constitucionales al ubicarse al menos una docena de cambios.

El dictamen que aprobamos el pasado lunes no es un dictamen presentado. Algunos duendes nocturnos por ahí hicieron al menos una docena de modificaciones al dictamen y estamos denunciando esas inconsistencias ¡Qué falta de seriedad! ¡Son ustedes unos tramposos!", acusó.

En la discusión del dictamen, la congresista acusó que el contenido no da garantía de que los pensionados y sus beneficiarios puedan reclamar los recursos, por la redacción que no es clara, es insuficiente y se presta a diversas interpretaciones, al no ser el dictamen aprobado el pasado lunes en la Comisión de Seguridad Social.

Este dictamen es robarles a las y los mexicanos sus ahorros y pensiones los cuales son de naturaleza privada y el gobierno no puede ni debe disponer de ellos", acusó.

El diputado del PAN, Elías Lixa, solicitó que se realizará el análisis desde la Mesa Directiva para confirmar los cambios y ubicar si alguien tramposamente hizo las modificaciones y tengan consecuencias ante la falta de certeza y la violación al reglamento.

<https://cambiodigital.com.mx/diputados-van-a-receso-para-analizar-cambios-en-dictamen-de-pensiones/>